



Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Las otras antiperonistas. Las mujeres y el hacer política en católicas e intelectuales (1946-1955)

Año
2017

Autor
Perrig, Sara

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Perrig, S. (2017). *Las otras antiperonistas. Las mujeres y el hacer política en católicas e intelectuales (1946-1955)*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Las otras antiperonistas. Las mujeres y el hacer política en católicas e intelectuales (1946-1955)³⁴

Autora:

Perrig, Sara IAPCS-UNVM/CONICET Mail: sara_perrig@yahoo.com.ar

Palabras clave: historia de las mujeres, peronismo, antiperonismo

En 1947, durante el primer gobierno de Juan Domingo Perón, se sancionó la Ley 13.010 que otorgó a las mujeres la facultad de elegir y ser elegidas para cargos gubernamentales en todo el territorio de la República Argentina. Aquellas que se oponían al gobierno peronista comenzaron a preguntarse sobre los pasos a seguir una vez obtenido el reconocimiento de sus derechos. El modo en que las antiperonistas pensaron el hacer política de las mujeres después de la sanción del derecho al sufragio acarrea la pregunta sobre las concepciones de feminidad que contenían sus palabras. En este trabajo se abordan las intervenciones públicas de mujeres que no necesariamente pertenecían a un partido político opositor al peronismo pero que disputaron con éste desde sus propios espacios o ámbitos de interacción. En particular, cómo concebían y pensaban el rol político y social femenino aquellas figuras identificadas con la intelectualidad de la época y mujeres católicas.

Católicas e intelectuales se vieron atravesadas por la coyuntura política del momento y el otorgamiento de sus derechos políticos. Del mismo modo que otras mujeres y militantes partidarias, ambas actuaban en una realidad transformada que las llevaba a adoptar un posicionamiento público. En un primer apartado, se indagan las diferentes respuestas que éstas forjaron al interrogante sobre la inserción política de las mujeres, las cuales a menudo se evidenciaron en las tensiones entre el principio de la igualdad y el derecho a la diferencia. En un segundo apartado, se analiza cómo sus discursos recurrían a

³⁴ Este trabajo se inscribe en mi tesis doctoral titulada “La Argentina *de* Perón en el pensamiento político de las mujeres antiperonistas (1943-1955)”. La misma tuvo como objeto analizar los modos en que mujeres de diferentes tendencias y posturas políticas configuraron y reconfiguraron su mirada sobre el peronismo atendiendo a la producción argumentativa mediante la cual concibieron un espacio político opositor. Es decir, mujeres que identificadas con un determinado ámbito partidario, católico y/o intelectual expresaron su pensamiento en diferentes coyunturas políticas, algunas de las cuales competían directamente a la lucha histórica de las mujeres por sus derechos y otras que generaron nuevos espacios para su actuación.

una moral sexual tradicional para oponerse al peronismo, la misma que constituía uno de los principales obstáculos para el ejercicio de los derechos políticos femeninos. Cabe aclarar que este trabajo cuenta con una revisión sistemática de archivos documentales que incluyen escritos propios de mujeres católicas e intelectuales así como intervenciones suyas en periódicos, semanarios y revistas varias del período bajo estudio.

Las mujeres y el hacer política en católicas e intelectuales

El modo en que las antiperonistas pensaron el hacer política de las mujeres en el contexto posterior a la sanción de la Ley 13.010 conlleva la pregunta sobre la concepción de feminidad que acarreaban sus palabras. Intelectuales y católicas formularon diferentes significados para el término mujer basados en sus propias convicciones en interacción con los ámbitos sociales y culturales en los que se movían y el proceso político más amplio³⁵ Las visiones en torno a quiénes debían ser las mujeres y quiénes eran ellas mismas diferían en todos los casos. No obstante, es su exclusión de la política lo que había generado cierto sentido de comunidad entre ellas, el cual, una vez obtenidos los derechos políticos femeninos, las vería reunirse en su oposición al peronismo. Todas eran mujeres que participaban activamente en la vida pública, impulsaban la concreción de sus derechos políticos y formulaban una serie de reclamos que debían ir unidos al ejercicio de éstos. Incluso aquellas que se ubicaban en una posición “apolítica” se constituían en agentes políticos desde el mismo momento en que planteaban la relación mujer-vida pública y opinaban sobre la coyuntura del país.

Encontramos en la actuación de estas mujeres la conocida tensión entre el principio de la igualdad y el derecho a la diferencia (Scott, 1996), pero no se explica de igual forma ni adquiere las mismas características en todas ellas. Posiciones más extremas o intermedias, puntos de fuga, tensiones y contradicciones, han sido corrientes en las luchas históricas que las mujeres han llevado a cabo por sus derechos y son corrientes en el espectro femenino de la época. Abordar el debate público sobre los derechos políticos

³⁵ La distinción entre mujeres intelectuales y mujeres católicas responde a la idea de auto referencialidad más que a una conceptualización teórica. Esto es, desde dónde éstas se pensaban y entendían a sí mismas, cuál era su principal campo de referencia. Cómo concebían las intelectuales el quehacer político de las mujeres en contraposición a la cultura política del peronismo habla de la autoridad que suponían les daba su pertenencia a un campo que les permitía juzgarlo desde una especie de moralidad pública y autopercepción como clase ética. Las mujeres católicas también podrían ser definidas como intelectuales dado sus cuestionamientos éticos y críticos al peronismo, pero no se observa en éstas intentos de ser reconocidas como tales, más bien operaban desde una lógica de saber que remitía a la lógica y a la ideología propia del ámbito en el que se movían

femeninos implica deconstruir las grietas y fisuras que presentaban los discursos de las antiperonistas, en los intentos que éstas hacían por concebir y pensar el rol político y social de la mujer. Lo que lleva a la necesidad de detenerse no sólo en aquellas que participaban de las fuerzas partidarias opositoras al gobierno de Juan Domingo Perón sino también de otras que también adoptaban y divulgaban un pensamiento público sobre éste.³⁶

Las posturas más extremas y esencialistas, evidentes sobre todo en aquellas mujeres que se identificaban con el catolicismo, tendían a enfatizar la “capacidad maternal” femenina y terminaban naturalizando las diferencias entre los sexos. Partidarias de una concepción diferencial entre hombres y mujeres, que se trasladaba al ejercicio de su ciudadanía, reivindicaban como sus cualidades *sine qua non* la cotidianidad de los afectos y el cuidado en tanto “guardianas” y “ángeles del hogar”. Esta retórica de la diferencia con características que mixturaban lo natural con lo divino encontraba su razón de ser en el espacio más amplio en el que dichas mujeres se expresaban. El catolicismo siempre ha sido reticente a incluir cuestiones de género en su agenda y cuando lo ha hecho ha sido sin alterar la posición secundaria que la mujer tiene/debe tener en la sociedad. 4

Aun así, las católicas encontraron formas de actuación que les permitieron moverse en diferentes espacios y en muchas oportunidades desentenderse de las tareas hogareñas. Sara Montes de Oca de Cárdenas es quizá la católica más extremista en la diferenciación entre hombres y mujeres y en la naturalización del papel político y social femenino. Pero también es quien más contrariaba sus palabras con sus actos. Sostenía que “la mujer, educada femininamente dentro del hogar cristiano tradicional y entre las influencias familiares” era la más idónea para el ejercicio de los derechos civiles (Montes Oca de Cárdenas, 1947: 81). Montes de Oca enfatizaba en sus diferentes escritos la necesidad de que la mujer permaneciera en el hogar y se oponía a aquellas “teorías demoledoras” que tendían a deformar su manera de ser al recurrir a reclamos de tinte igualitaristas. Para ella, la madre era portadora de un “saber particular” que se transmitía generacionalmente

³⁶ La bibliografía existente ha trabajado sobre mujeres activas en la vida pública que participaban de las distintas fuerzas partidarias pero ha reparado menos en aquellas otras que pertenecían a campos como los de la intelectualidad y/o el catolicismo y que como tales conformaban también el espacio femenino del antiperonismo. Católicas e intelectuales -salvo excepciones- han sido abordadas principalmente desde la biografía intelectual o en hechos precisos como la lucha antifascista de los años '30 y '40. Sobre la actuación de mujeres opositoras al peronismo pertenecientes a fuerzas partidarias como el Partido Socialista, el Partido Comunista Argentino y la Unión Cívica Radical: Barrancos, 2007, 2011; Valobra 2010, 2012; Perrig, 2013, 2011. Sobre mujeres intelectuales y mujeres católicas: Queirolo, 2004, 2009; Bianchi, 2002; Vazquez Lorda, 2007; Acha, 2011; Zanca, 2015; Becerra, 2015; Bertúa, 2015; Perrig, 2015.

(madres, tías, hermanas mayores, abuelas), por tal razón era impensable que pudiese recibir la misma educación que los hombres, ya que tenían intereses, deberes y obligaciones disimiles. Sostenía: “La equiparación del hombre y la mujer [es] una de las aberraciones más perjudiciales del momento actual y un postulado de funestas consecuencias para la mujer, para la familia y para la salud de la humanidad” (Montes Oca de Cárdenas, 1947: 80). No obstante, si bien esta católica daba primacía al mundo doméstico como ámbito natural de las mujeres, en los hechos no se erigía como ejemplo de sus palabras; con tres hijos, llevaba a cabo una infinidad de actividades que indudablemente la alejaban de su hogar. Con sus actos, terminaba por desafiar la norma fundamental de toda madre: “estar con sus hijos, estar con sus hijas, es decir no abandonarlos a otras manos, por más buenas o inofensivas que sean” (Montes Oca de Cárdenas, 1947: 81).³⁷

No sería quizás correcto sostener que ésta y tantas otras mujeres que personificaban contradicciones entre sus palabras y sus actos, no eran conscientes de ello. Se puede aventurar que el tipo de mujer al que adherían discursivamente era algo que les permitía moverse con mayor soltura en la esfera pública sin acarrear los costos que podía tener una postura más radical, aun cuando su *ser mujer* contrariara ese estereotipo. Adherir a ciertos principios de emancipación femenina en espacios como el catolicismo podía llevarlas a perder la posibilidad de canalizar su voz en la esfera pública o bien de ser portavoz de un mensaje político. El hacer política de las nuevas votantes consistía en defender el claustro del hogar e ingresar a la vida pública resaltando su condición de mujeres. Lo cual coincidía con la concepción diferencial de los sexos que manejaba el catolicismo, único modo por el cual podía aceptarse la participación política de las mismas.

Ahora bien -sin poner ello en discusión- algunas católicas intentaron remarcar la necesidad de que las mujeres se incorporaran al ámbito público. Mila Forn de Oteiza Quirno, colaboradora de la revista *Criterio*, entre otras, argumentaba: “¿Acaso la mujer está preparada para la vida política?”, suelen decir. Podría preguntarse si lo estuvieron siempre los hombres que tuvieron a su cargo la función pública” (Forn de Oteiza Quirno, 1947: 1021). Ésta rescataba y enfatizaba, a su vez, la facultad de las mujeres de ser elegidas

³⁷ En sí, las mujeres que formaban parte del espacio católico y tenían una participación activa en sus diferentes canales de divulgación, como Sara Montes Oca de Cárdenas, Angélica Knaak Peuser y Mila Forn de Oteiza Quirno, entre otras, interactuaban más fuera que dentro de sus hogares. Trabajaban, estudiaban, impartían discursos, escribían en periódicos y revistas, participaban y organizaban congresos internacionales, concurrían a peregrinaciones, reuniones y semanas sociales. Véase: Bianchi, 2002.

por la voluntad popular a diferencia de otras católicas, como Angélica Knaak Peuser, que tendían a limitar los derechos políticos femeninos al ejercicio del sufragio. Aunque en sus escritos se equiparaba la vocación política de las mujeres a su vocación social, éstos no sólo contribuían a la reactivación de viejos debates sino que, también, despertaban nuevos dilemas sobre el lugar y protagonismo de las mujeres en la esfera pública.

En el caso de la católica Angélica Knaak Peuser, la inserción femenina en la esfera pública se justificaba en la “personalidad” de la mujer. Ésta oscilaba entre cualidades como la sensibilidad, la imaginación, la subjetividad y la ternura hasta cualidades como las de poseer un temple firme y voluntad decidida. En términos de la educación de la mujer -y no así de su diferenciación con el hombre- Knaak Peuser no compartía ciertos postulados de Sara Montes de Oca. Si bien la mujer era diferente al hombre ello no anulaba de ningún modo la posibilidad de que desarrollara su intelectualidad. La mujer tenía el derecho a recibir una educación igual a la del hombre, ya que ello no contrariaba en absoluto sus funciones maternas sino que, por el contrario, la ayudaba a ser cada día mejor (Knaak Peuser, 1947: 10)

Angélica Kanaak Peuser dedicó gran parte de sus escritos a fomentar la educación femenina, que la mujer se encontrara a sí misma mediante el acceso al saber, pero, más de una vez, lo hacía recurriendo a alusiones maternalistas que terminaban naturalizando las diferencias entre los sexos en respuesta a un feminismo católico y conservador:³⁸ Afirmaba: “Para mí, feminista es casi lo mismo que femenina. Sólo que en lo primero encierro yo la síntesis de los deberes, derechos y responsabilidades que caben a la mujer y en lo segundo, el método, modo o forma con que la mujer debe estudiarlos y encararlos; total feminista-femenina” (Knaak Peuser, 1946: 612). Para ella la mujer no debía aspirar a la igualdad absoluta con el hombre, porque de este modo lo único que lograba era querer imitarlo. La mujer llamada más que nunca a actuar no sólo dentro del hogar sino en los más diversos ambientes sociales, debía buscar, sostener y defender los valores femeninos; debía enfrentar la realidad desde un punto de vista no “hominista” sino feminista (Knaak Peuser, 1947: 12).

³⁸ En contraposición a católicas como Mila Forn de Oteiza Quirno que participaban de otros espacios o ámbitos de socialización como era el caso la lucha antifascista, Angélica Knaak Peuser se encontraba en sus funciones más cercana a la jerarquía eclesiástica. Esta situación la llevó a mantener una postura ortodoxa en sus opiniones, lo cual también se observa en la ya citada Sara Montes de Oca de Cárdenas. Peuser integraba la Asociación de Publicistas y Escritoras Católicas, formó parte de múltiples comisiones de mujeres dependientes del Arzobispado de Buenos Aires y fue autora de numerosos artículos y escritos de orientación católica.

Para las mujeres católicas mujer y hogar eran términos equivalentes. La mujer debía ingresar a la vida pública sin perder su especificidad y su indelegable rol de madre. No obstante, limitar su visión de la mujer a “ángel del hogar” dificulta el camino para interrogarse sobre ellas, ya que como hemos visto sus posturas presentaban contradicciones o puntos de fuga respecto de ello evidentes en sus propias prácticas. Estas mujeres infundían opiniones sobre las otras mujeres y su participación política en un contexto en el que se habían sancionado los derechos políticos femeninos y Eva Perón adquiría cada vez mayor popularidad. Si bien la postura de estas mujeres no se diferenciaba demasiado de la concepción de mujer que tenía el peronismo, la oposición a Eva fue tajante, y no se apoyó en el modo de definir a la mujer sino en el ejemplo propio que ésta daba sobre la actuación femenina. Las diferenciaciones de género se entrelazaban con la clase social y la procedencia de Eva Perón. Su pasado, asociado a una vida fortuita, hacía imposible pensarla como modelo de familia, en la medida en que aludía a todas aquellas desviaciones que la mujer debía evitar en su comportamiento social. Por otra parte, las mujeres a las cuales Eva les hablaba no eran para las católicas las más capacitadas para acceder a la política, en tanto, dada “su ignorancia”, eran presas fáciles para las mayores aberraciones.

Más allá de ello lo cierto es que el peronismo reforzó la idea católica de la familia como célula primaria de la sociedad. Sostenía Eva Perón: “He dicho antes que el clima hogareño es el más propicio para nuestra actividad. La mujer, mejor depositaria que el hombre de los valores espirituales y más accesible a las buenas costumbres por su condición biológica, es el pilar sobre el que descansa la sociedad” (Perón, Eva, 1949: 71). La idea de la mujer como sostén de la familia en tanto célula primaria de la sociedad, no sólo era impartida por Evita sino también por diversos representantes del peronismo, ya fuesen hombres o mujeres, y por sus principales resortes de comunicación, entre los que se cuentan la revista *Mundo Peronista*, los manuales escolares, panfletos y demás documentos. En general, se tendía a asociar la ciudadanía de las mujeres con su rol maternal, y a diferenciar sus funciones respecto a la de los hombres. Las mujeres eran las encargadas de la actividad/ayuda social, mientras que la política propiamente dicha era propiedad de estos últimos.

En el caso particular de Evita, Dora Barrancos señala que si bien ésta disponía de una retórica conservadora apegada a una concepción tradicional de la mujer, toda vez que

exaltaba las funciones maternas y remarcaba las competencias diferenciales entre los sexos, les exigía a las mujeres una importante disponibilidad para encomendarse a su líder: el General Perón. Tal es el caso de las primeras delegadas censistas que tuvieron a su cargo la confección de los padrones electorales femeninos y debieron dejar sus hogares por “la causa” peronista (Barrancos, 2007: 185). De allí que aunque la retórica de la diferencia se hiciera presente tanto en mujeres que conformaban el espectro femenino peronista como antiperonista, las contradicciones eran evidentes tanto en sus palabras como en sus actos.

A esta retórica de la diferencia se contraponían posturas como la de Victoria Ocampo que se erigía como partidaria de la igualdad absoluta entre hombres y mujeres. La retórica de la igualdad definía el modo en que Ocampo se posicionaba en la esfera pública-política. A diferencia del espectro católico femenino, así como de otras mujeres de la época, ella no era propulsora de una concepción naturalista de la mujer donde el mandato de la maternidad la retenía en el ámbito de las relaciones privadas y la domesticidad. En este sentido, a menudo ironizaba en sus escritos sobre los modos en que se instituía la superioridad masculina, en particular, en aquellos en los que tendía a discutir con ciertos postulados misóginos puestos en evidencia por colegas hombres.

En uno de los debates intelectuales más resonantes sobre el tema, registrado en la revista *Sur*, Victoria Ocampo discute con el escritor Ernesto Sábato a partir de un artículo que éste titula “Sobre la metafísica del sexo” (Sábato, 1952)³⁹. Sábato esgrime allí una dura oposición a la igualdad entre los sexos con base en la desigualdad de conocimientos entre hombres y mujeres. Si la mujer alcanzaba cierto grado de intelectualidad era por el hombre, que le transmitía sus conocimientos. El resto no podía ir más allá de un “razonamiento por paralogismos” que no hacía más que hacerlas quedar en ridículo, ya que carecían de la facultad de asimilar “teorías abstractas” y poner a prueba su inteligencia.⁴⁰ Sostenía: “En el hombre el semen sale, es proyectado hacia fuera, como su pensamiento hacia el universo; en la mujer, entra” (Sábato, 1952: 34). Para la mujer las cosas abstractas sólo tenían algún sentido en la medida en que remitieran a la inmediatez de las cosas: su casa, su marido y su hijo. Su mundo era concreto y pequeño, personal y vital. Aun sus equivocaciones no

³⁹ Este escrito de Ernesto Sábato dio lugar a un intercambio epistolar con Victoria Ocampo publicado en los dos números siguientes de la revista

⁴⁰ Sábato sostenía que un paralogismo es un razonamiento que se ignora: “Diré, de paso, que, como la lógica no es el fuerte de las mujeres, este razonamiento por paralogismos es muy frecuente en el sexo femenino” (Sábato-Ocampo, 1952:160)

remitían sino al egoísmo, el comadreo, el chismorreo pequeño y los celos viscerales: “El hombre también se equivoca, pero al menos se equivoca haciendo una guerra mundial o un sistema filosófico” (Sábato, 1952: 36). La diferencia entre los sexos era esgrimida por el escritor para justificar todo tipo de ninguneos y descalificaciones hacia las mujeres, con el objeto de imponer sobre éstas las jerarquías masculinas.

Ocampo reaccionó ante ésta y otras posturas misóginas que postulaban la inferioridad femenina, presentándose como una defensora férrea de la igualdad entre hombres y mujeres. Sus escritos se apoyaban frecuentemente en los de otras escritoras, como Virginia Woolf y Gabriela Mistral, y, en especial, en los trabajos de Simone de Beauvoir. Con un tono sarcástico, tendía a refutar argumentos como los de Ernesto Sábato desde el mismo lugar que éste les atribuía a las mujeres. Sostenía: “Quizás el grano de sal fuera demasiado minúsculo para su paladar varonil. La próxima vez emplearé sal gruesa, esa que veo en la cocina” (Sábato-Ocampo, 1952: 162). Victoria Ocampo descalificaba a los hombres parodiando sus propios pensamientos. En una crítica a la literatura de Montherland, y siguiendo a Simone de Beauvoir, sostenía que “el hombre es hombre por falta de feminidad; ese es el destino que todo macho debe sobrellevar sin que le sea posible modificarlo. El que pretende eludirlo se sitúa en el peldaño más bajo de la escala humana; no consigue ser mujer y tampoco renuncia a ser hombre: es una caricatura irrisoria, una falsificación” (Ocampo, 1949: 86). A diferencia de Ernesto Sábato, Victoria Ocampo creía que hombres y mujeres tenían el mismo derecho a desarrollarse tanto en las ciencias como en las artes. En los hechos -tal vez más que en las palabras- la escritora estaba lejos de ser una defensora de la institución matrimonial.⁴¹ Transgresora en sus actos a lo largo de toda su vida, era el prototipo de una mujer independiente que tenía todo lo necesario para mantener este estatus: un apellido prestigioso y un importante caudal patrimonial que le había permitido fundar la revista *Sur*.

Junto con Victoria Ocampo, otras figuras ligadas a la intelectualidad de la época manifestaban sus ideas en torno a las mujeres, las cuales subyacían a las discusiones sobre

⁴¹ Si bien Victoria Ocampo estuvo casada entre 1912 y 1933 con Luis Bernardo de Estrada, conocido como Mónaco, en 1922 se separaron. No obstante la imposibilidad de divorciarse hizo que tuvieran que mantener su unión legal. En 1933 se convirtió en viuda y no volvió a contraer matrimonio. Su separación y una seguidilla de hechos entre los que cuenta una serie de entredichos con una asociación de mujeres católicas (Madres Cristianas) hizo que la curia la declarase “persona no grata” a la vez que fue atacada por la revista católica *Criterio* la cual la asoció directamente al divorcio (Queirolo, 2009: 145).

su inserción en la esfera pública. De una u otra forma todas cuestionaban la práctica de excluir a las mujeres de la ciudadanía así como la desconfianza de muchos colegas hombres hacia la posibilidad de que éstas desarrollaran sus capacidades intelectuales. Aun cuando algunos acompañaban los reclamos de sus colegas mujeres, otros se oponían con vehemencia a la equiparación de saberes entre los sexos. El dilema era pensar a la mujer en una autorrealización personal que no quedara limitada a su rol maternal y su potestad de dar vida, sostenía María Zambrano, quien escribió algunas notas de opinión en la revista dirigida por Ocampo:

La mujer ha ofrecido su sacrificio permanente sin traspasar el lindero de la 'creación'. ¿Puede la mujer tener una vocación además de la vocación genérica sin contradecirla? ¿Puede una mujer, en suma, realizar la suprema y sagrada función de la Mujer siendo además una mujer atraída por una vocación determinada? ¿Puede unir en su ser la vocación de la Mujer con una de esas vocaciones que han absorbido y hecho la grandeza de algunos hombres: Filosofía, Poesía, Ciencia, es decir puede crear la Mujer sin dejar de serlo? ¿Le será permitido hacerlo? [...] tales preguntas son las incógnitas que la situación de la Mujer presenta en esta hora tan ambigua, problemática, de la Historia. (Zambrano, 1945)

El acento que las intelectuales ponían en la formación intelectual femenina llevó a que evaluaran la concepción de la mujer en el peronismo no en términos del nexo entre el papel maternal y el papel político, sino en el modo en que la retrotraía a un estado de ignorancia. El conocimiento era la única arma para la emancipación femenina. Se hacía necesario pensar a la mujer en tanto productora de vida pero también de saber y conocimientos, era allí donde se debía reparar a la hora de deliberar sobre su accionar político. En este punto, Victoria Ocampo consideraba que la mujer política (vista desde la coyuntura actual) se contraponía a la mujer letrada. La primera se caracterizaba por mantenerse en un estado de ignorancia, “privada de instrucción”, mientras que la segunda tenía la particularidad de haber superado este estado a través de la “existencia intelectual” (Ocampo, 1951: 10). Sutilmente, lo que Ocampo le cuestionaba a Eva Perón era haber llegado al poder sin salir de la ignorancia. Evita era el ejemplo de la mujer política, mientras Ocampo lo era de la mujer letrada (Queirolo, 2004). El hacer política de las

mujeres radicaba en su propia liberación, en su capacidad para encontrarse en la palabra escrita en tanto signo de la expresión literaria (Ocampo, 1936a: 22).

La concepción que Victoria Ocampo tenía sobre la mujer y el hacer política estaba atravesada por la dicotomía ignorancia/saber. Cuando la mujer ingresaba a la vida política sin haber accedido al conocimiento, lo único que hacía era perpetuar la inferioridad femenina. No obstante, si bien las intelectuales en general coincidían en pensar la relación entre mujer y política en términos de la oposición entre baja y alta cultura había variantes importantes entre algunas de ellas. A diferencia de Victoria Ocampo, que adhería a una tradición histórica y cultural específicamente liberal, la escritora María Rosa Oliver, colaboradora de la revista *Sur*, se había afiliado al Partido Comunista en 1930 y mantenía una lealtad prolongada con la causa. Para Oliver, cultura y política no eran términos excluyentes o contradictorios. Para salir de la ignorancia era necesario tomar contacto con la realidad e involucrarse en la lucha política, conocer los problemas que afligían al pueblo (Oliver, 1947). La ambivalencia de Oliver, manifiesta en su lealtad simultánea con la élite intelectual y la causa comunista, explicaba su función de mediadora y su capacidad para interactuar entre espacios antagónicos en contextos de fuerte polarización ideológica (Fernández Bravo, 2008: 18). En este sentido, y más allá de la amistad que las unía, Oliver se diferenciaba de la posición de Victoria Ocampo. La literatura no podía escindirse de la política. Esta última irrumpía en la intelectualidad de un modo que anulaba todo intento de indiferencia hacia lo que sucedía en el ámbito público. La mujer no podía emanciparse mientras no tomara conciencia del mundo que la rodeaba y mucho menos si no se involucraba consciente y comprometidamente en él.

En lo dicho se leen los diferentes modos en que aquellas mujeres que participaban del espacio público y se identificaban con el catolicismo y/o como intelectuales pensaron a quienes contaban desde la ley 13.010 con sus derechos políticos. Ya sea desde una idea de igualdad con los hombres o remarcando aquello que se creía hacía a su condición de mujeres, todas intentaron pensar la inserción política femenina a fin de dar respuestas a un cambio de época. Ni unas ni las otras estuvieron exentas de paradojas y contradicciones en sus planteos. Encerradas en los parámetros discursivos de sus propios espacios de interacción pero a menudo incumpliendo éstos en sus prácticas, o bien desde una postura de liberación femenina que sin embargo se reservaba a una elite intelectual, los matices fueron

recurrentes. El lugar del peronismo y su antiperonismo en sus pensamientos no era menor. Las antiperonistas opinaron sobre el hacer femenino en un contexto en el que la inserción política de las mujeres -lejos de las luchas históricas del feminismo- presentaba una movilización masiva de la mano de una única representante: Eva Perón.

Las otras antiperonistas y el discurso de la moral sexual

Algo transversal a los posicionamientos de católicas e intelectuales fue la apelación en sus argumentos a una moral sexual tradicional y la denuncia de su alteración por el peronismo. Así, aquello que obstaculizaba los reclamos por los derechos femeninos se constituyó en un acervo discursivo mediante el cual concibieron una imagen del peronismo asociada al desborde y la transgresión sexual. El peronismo había ocasionado el desorden moral/sexual del pueblo. Moralidad que en su tinte tradicional se erige en el modelo de familia nuclear (hombre, mujer) donde tienen lugar las prácticas sexuales autorizadas y se desarrollan los inexcusables deberes reproductivos. En la consecución de esta moral sexual tradicional la moral religiosa fue reforzada por una moral liberal republicana encargada de hacer de la familia un eje sustancial de la reproducción de la vida (Barrancos, 2007). Históricamente, las mujeres han sido las encargadas de mantener dicha moralidad al interior del hogar y asegurarla en el orden público a través de la educación de los hijos. La mujer se constituyó así en depositaria y responsable de trasmisión de las conductas morales legítimas, definidas y reguladas por saberes como la teología, la medicina y el derecho. La nación se sexualiza en la medida en que el orden ideal de la familia patriarcal se constituye en estandarte del orden de lo público.

El peronismo subjetivó a sectores antes excluidos de la esfera pública que fueron identificados a partir de la idea de barbarie, incivilización y multitud propensa a la dominación como una amenaza para el desarrollo del orden social instituido. El peronismo ponía así en evidencia el desorden moral del país y la degeneración del ser argentino. Esta idea atravesó espectros políticos y discursivos radicalmente opuestos y se generalizó como un vector de confluencia de la oposición. Lo cierto es que durante la década peronista se dieron una serie de demarcaciones de corte sexual y familiar que no eran nuevas pero que fueron actualizadas en la amplia discursividad de posguerra: incremento demográfico de la clase obrera, individuación de las mujeres, consolidación de la identidad homosexual, extensión de la juventud como etapa vital, entre otras. Mutaciones socioculturales que no

comenzaron con el peronismo pero que adquirieron cierta notoriedad en la época facilitadas por procesos globales como el reconocimiento de ciertos derechos y la evolución y expansión del mercado del consumo y la industria del entretenimiento (Acha, 2013: 355-356). Nuevas formas de vida evidenciaron los peligros morales de la modernidad que confluían con un gobierno que aún en sus aspectos conservadores abría las puertas a sectores que eran considerados mayormente propensos a su contagio.

Para las mujeres antiperonistas que conformaban el campo intelectual opositor el peronismo suponía una amenaza para la cultura en tanto suprimía las bases morales de la sociedad al supeditar la razón a comportamientos efímeros e irracionales. El miedo era uno de los recursos utilizados por éste fácilmente aplicable ante la obediencia ciega de las masas producto de su carencia de conocimiento y pensamiento crítico. La producción de miedo como modo de amordazamiento del pueblo fue cuestionada desde la oposición intelectual particularmente en la literatura de ficción. En el cuento *El hombre y el miedo* de Elizabeth Ehrlich, publicado en Sur en 1945, el miedo era asociado a los instintos más bajos y criminales del hombre en contraposición a la libertad la cual podía ser alcanzada a partir del uso de la razón. “Lo irracional es una suma de pasiones que arrancan al hombre su libertad. La fuerza de la razón, en cambio, lo libera de esa naturaleza irracional y lo conduce a la libertad humana” (Ehrlich, 1945: 48). El relato que remitía a la conversación entre el miedo y un hombre cuya personificación hacía a la figura del intelectual, añadía: “¿Crees, entonces, que hay naturalezas humanas muy superiores a la generalidad de los hombres? -No lo creo sino que lo sé. Yo sé que los hombres pueden elevar su existencia a una esfera más elevada, y que tú, miedo, estás excluido de esa esfera” (Ehrlich, 1945: 53). Esta idea hacía mecha con las caracterizaciones que desde la intelectualidad se hacían del movimiento político liderado por Juan Domingo Perón como de sus principales adeptos o seguidores.

El peronismo ponía en evidencia el contraste entre aquellos que respondían a la alta cultura y quienes se mantenían en un nivel alejado de ésta y apegado a la transgresión moral. Ante ello la mujer tenía una gran responsabilidad. En 1936, en el contexto del fascismo italiano, Victoria Ocampo argumentaba: “El hombre está en vuestras manos puesto que de vuestras entrañas se os entrega. El hombre es moldeado por vosotras. Y la única modificación lenta que pueda sufrir la humanidad depende de vosotras” (Ocampo,

1936b: 44). Ocampo, que en reiteradas ocasiones hacía un llamado a la toma de conciencia y pensamiento crítico de las mujeres, las hacía depositarias al mismo tiempo de la transmisión de máximas morales supeditada a su rol maternal, esto es, aquello mismo que actuaba en las bases de su opresión y limitaba el desarrollo de sus capacidades. Pero algo notorio, presente también en escritos posteriores, es el tratamiento que la intelectual hacía de aquellas mujeres que consideraba se limitaban a un vivir banal despojado de todo conocimiento y formación cultural, asociándolas a la prostitución. Agregaba: “De vosotras depende que el niño deje de estar -como hasta hoy en aplastante mayoría- entre manos de muñecas ociosas, de bestias de cargas o de prostitutas (la escala de las prostituciones es infinita). Es decir, de seres más o menos irresponsables, más o menos inconscientes, más o menos sórdidos” (Ocampo, 1936b: 44). La idea de la mujer prostituta en los parámetros de una moral sexual tradicional era retomada en algunas antiperonistas para catalogar a sus oponentes o a aquellas mujeres que no respondían a los ideales de feminidad. Catalogación en la que se remitía a menudo a Eva Perón.⁴² Ocampo y otros intelectuales de la época, sobre todo quienes gravitaban el círculo de la revista *Sur* identificada con la tradición democrática y liberal, leyeron al peronismo como un movimiento que había sumido al país en la “indigencia cultural”, esto es, como un gobierno autoritario pero también como una manifestación de la decadencia cultural y moral a nivel local (Fiorucci, 2006).

Las descalificaciones del peronismo con base en una moral sexual tradicional fueron, con matices, transversales al posicionamiento discursivo de las mujeres antiperonistas. En lo que compete a las mujeres católicas, éstas recurrieron a los parámetros de moralidad sexual en su caracterización del peronismo, aunque de manera diferente. Las mismas vieron el desborde moral del peronismo a través de la corporeidad de las masas, algo que también aparecía en otros sectores del antiperonismo pero que aquí se constituyó

⁴² Las descalificaciones de Eva Perón en términos de su transgresión moral atraviesa a todo el espacio femenino del antiperonismo y excede el pensamiento de católicas e intelectuales. Sostenía la revista socialista *Vanguardia Femenina* en referencia irónica a ésta: “Una Eva puede ganar, y con ella se robustece el legendario y terrible mito, pero pierden millares de infelices que luego pululan con el rostro nada poético de prostitutas. No es invencible la Eva de la serpiente, sino en sociedades donde está muy corrompido Adán. Es fuerza reconocer que la Evita, y su cuento, pesan mucho en la balanza humana, aún en la actualidad. Surge, pues, la necesidad imperiosa de mirar con seriedad los problemas de la dignificación del hogar y la mujer” (*La Vanguardia Femenina*, 11-03-47: 1). La cita resume las críticas que el antiperonismo femenino hacía al peronismo con bases moralizantes. Esto es el entrelazamiento entre una moral católica que estipula desde el mito de Adán y Eva los peligros de la falta de control femenino y responsabiliza a las mujeres del pecado original, y una moral liberal que advierte sobre los peligros de la salida de las éstas de su hogar en tanto podría quitarles su feminidad y pervertir el orden social.

en un eje central. En sus lecturas del peronismo, y acorde a su contexto de enunciación, las católicas apelaron a la doctrina cristiana de la sexualidad entendida como expresión del cuerpo en oposición al espíritu. En la cristiandad, la salvación espiritual pasa por una penitencia corporal. El pecado original, que figura en el *Génesis* como un pecado de orgullo y un desafío del hombre hacia Dios, es ante todo un pecado sexual. El pecado original oculta la desnudez de los cuerpos. La actitud del cuerpo, los gestos, expresiones, vestido, son reflejo del hombre en su conjunto, de allí que todo exceso es juzgado como indigno o innoble y a menudo supere el umbral de lo tolerable (Le Goff y Truong, 2005). Sostenía Angélica Knaak Peuser en *Criterio*:

“Espíritu y carne se han disputado y se disputan, en el mundo moral y material, el reinado y el poder. El hombre es espíritu y es carne. Por lo uno es racional, moral, inteligente, responsable. Conoce y valora sus actos, dirige su vida. Por la otra es instintivo, pasional, inconsciente, carece de reflexión. Y el hombre escoge. Este problema del hombre, aislada e individualmente repercute sobre el conglomerado social. De allí que cuando la moral social falla, habrá que buscar su causa y raíz en la disminución de la moralidad del individuo. Ansias de riquezas, desbordes de sensualidades, férrea voluntad de cumplir con el deber, obediencia al honor y a la dignidad u olvido absoluto de ellas por el arrastre desbocado de lo instintivo, son las corrientes que manejan todos los cuadros de vivir [...] Y el tentador como Cristo en el desierto se acerca siempre. Una y otra vez, incansablemente, acude con sus ofrendas. A cada hombre, a cada mujer, agudizando su sensualidad, afinando su apetito, haciéndole olvidar o menospreciar su dignidad de hombre, de mujer, les repite como, un día, a Cristo: ‘Échate de lo alto del Templo’. Y la barrera del honor y del deber se reemplaza con la del gusto y el placer propios. Espíritu y carne. Encrucijada para meditar en estos días. (Knaak Peuser, 1949: 136-137) “

La cita manifiesta la dualidad entre espíritu y cuerpo y deja entrever la posibilidad de manipulación de aquellos que conducen su vida de acuerdo a los placeres terrenales y las

pasiones. Esto es, la preponderancia de la carne, lo instintivo y lo inconsciente sobre lo moral y lo racional. Knaak Peuser alerta sobre las repercusiones que el cuerpo individual tiene en sus excesos sobre el cuerpo social. El gobierno del cuerpo es el gobierno de la demagogia y dominación psicológica de las masas, el desvío del hombre del camino de Dios y la banalización de su vida y fin último en este mundo. Sostenía la católica Elvira Gómez Higuieret refiriendo implícitamente a los seguidores de Peón y Evita: “No hay en esta gente, por lo menos en la mayoría, un propósito deliberado de pecado y maldad, sino más bien una falta de sentido moral, un carecer de capacidad para discernir entre el bien y el mal”. (Gómez Higuieret, 1943: 85). Si bien consideraba que los problemas de orden material influían en los de orden moral con consecuencias como la disgregación familiar y el desorden de las sensualidades agregaba que “lo específico -digamos así- en el obrero como tal es estar orientado hacia un predominio -no exclusividad de la actividad física-, a la cual es llevado en muchos casos por falta de capacidad para el trabajo puramente teórico, y en otros, por una determinada forma de vida” (Gómez Higuieret, 1943: 85).

La identificación del peronismo con la desintegración moral y política del orden social en el privilegio dado a los apetitos del cuerpo sobre el alma se hizo presente en aquellas mujeres que desde el ámbito católico adoptaron un discurso opositor. La solución: “Moralizar el hogar [ya que] toda moral personal se traslada a lo colectivo. Es éste, en realidad, un reflejo de aquella, su prolongación, su consecuencia” (Knaak Peuser, 1949: 137). Tarea que corresponde a las mujeres como compensación del pecado original que llevó a Eva a incitar a Adán al mal y originó la pérdida del paraíso introduciendo la discordia entre los hombres. “Un alma que se eleva, eleva el mundo” argumentaba Sara Montes de Oca, y esta elevación era posible si las mujeres-madres tomaban bajo su manto la educación de sus hijos y guiaban por el buen camino a los hombres (Sara Montes de Oca, 1947: 80).

Sentidos interpretativos que se entrecruzan en las lecturas del peronismo se inscriben, aunque no saturan, en el propio contexto de enunciación de las mujeres católicas, en la necesidad de sostener los valores impulsados por la Iglesia Católica, expresión institucional de la doctrina cristiana. El resguardo de la moral sexual cristiana adoptó en las mujeres que adscribían al catolicismo la defensa por las costumbres y los modelos de sexualidad y familia establecidos. Esto es, aquello mismo que supeditado a su rol maternal

actuaba en las bases de su opresión y limitaba el desarrollo de sus capacidades. Como sostiene Miranda Lida (2015) la cuestión moral tal como se manifestaba en la vida cotidiana se encontraba cada vez más dissociada de los principios imperantes del catolicismo. Lo cierto es que esta disociación que iba más allá del propio peronismo y respondía a un contexto de época fue leída como responsabilidad de éste en la medida en que fomentaba en sus seguidores conductas que contrariaban los valores cristianos de pureza e integridad moral.

Tanto en católicas como en intelectuales si bien se trata de lecturas que en sus interpretaciones comparten elementos éstos se sobredeterminan de manera diferente. Las características que atribuían las antiperonistas a las masas peronistas desde la intelectualidad liberal respondían al atraso civilizatorio y el retroceso cultural que acarrea el peronismo. Mientras tanto las lecturas que realizaron de éstas las mujeres católicas repararon en la necesidad de sostener los valores impulsados por la Iglesia, expresión institucional de la doctrina cristiana. Aun así, ambas partes confluyeron en el reforzamiento de una moralidad sexual subyacente a las apreciaciones que todas ellas hicieron del gobierno de Juan Domingo Perón y de aquellos que se instituyeron como sus principales seguidores.

Palabras finales

Hemos abordado los modos en que mujeres identificadas con el catolicismo y/o la intelectualidad pensaron la inserción política femenina tras la sanción de la Ley 13.010 que les concedió sus derechos políticos. También cómo éstas se opusieron al gobierno peronista desde los parámetros de una moral sexual tradicional, la misma que actuaba en las bases de su opresión y obstaculizaba el ejercicio de los derechos obtenidos. Todas ellas intentaron pensar el hacer política de las mujeres en interacción con los propios espacios en los que se movían. Las tensiones y contradicciones entre el habla y el accionar, entre el pensamiento propio y el mediado por un ámbito de pertenencia fueron recurrentes. El reclamar la igualdad o no entre hombres y mujeres es un interrogante que excede al contexto de época y que ha sido parte del modo en que el feminismo ha intervenido en el ámbito público y ha llevado a cabo la manifestación de sus demandas.

La sanción de la Ley 13.010 activó la discusión por el hacer política en una realidad transformada por el acceso al voto y la importancia política de Eva Perón. En las

discusiones que se asentaron en la arena pública, católicas e intelectuales no entendieron el quehacer político como algo habilitante para todas las mujeres sino sólo para algunas de ellas que habían alcanzado la madurez cívica necesaria para el ejercicio de sus derechos. Ante la pregunta de cómo pensar la inserción política femenina, las antiperonistas no aceptaban que Evita se erigiese como modelo de feminidad y mucho menos que pautara cómo las mujeres debían involucrarse en la vida pública.

No todas se expresaron de un mismo modo. Si bien compartían una visión del peronismo y sus seguidores atravesada por imágenes comunes a la hora de pensar la participación femenina en la política formal sus opiniones presentaban diferentes matices. En aquellas que tenían una concepción arraigada en los tradicionalismos católicos donde la ideología de la domesticidad imperaba en la condición del ser femenino, sus actos ejemplificaban como formas de actuación lo que sus palabras a menudo negaban. También era diferente cómo recurrían a argumentos de una moral sexual tradicional, ya sea para considerar al peronismo desde la idea de decadencia cultural, o bien para leer en éste una transgresión a los principios instituyentes del catolicismo. Lo cierto es que trabajar sobre las intervenciones públicas de mujeres que aun cuando no adherían a una determinada fuerza partidaria se preguntaron por el hacer política, habilita nuevas vías para reflexionar sobre la vinculación entre género e historia. Permite reconocer pensamientos que definidos en su propia contingencia, llevan a problematizar, pluralizar y democratizar la discursividad histórica.

Bibliografía citada

- Acha, Omar (2011) “Género y política ante el voto femenino en el catolicismo argentino, 1912-1955” en Barry, Carolina (Comp.) *Sufragio Femenino. Prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América*, Caseros, Universidad Nacional de Tres de febrero, pp. 63-90.
- Acha, Omar (2013) *Crónica sentimental de la argentina peronista. Sexo, inconsciente e ideología, 1945-1955*, Buenos Aires, Prometeo.
- Barrancos, Dora (2007) *Mujeres en la sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos*, Buenos Aires, Sudamericana.

- Barrancos, Dora (2011) “El Partido Socialista y el sufragio femenino, 1947-1951” en Barry, Carolina (Comp.) *Sufragio Femenino. Prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América*, Caseros, Universidad Nacional de Tres de febrero, pp. 175-197.
- Becerra, Marina (2015) “María Rosa Oliver (1898-1977), de la historia a la autobiografía” en *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, Vol. 22, N° 1, enero-junio 2015, pp. 31-47.
- Bertúa, Paula (2015) ““Si me quieres escribir...” Mujeres en la prensa cultural antifascista (Argentina, 1930-1940)” en *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, Vol. 22, N° 1, enero-junio 2015, pp. 5-30.
- Bianchi, Susana (2002) “La construcción de la Iglesia Católica como actor político y social: los laicos en la institución eclesiástica: las organizaciones de elite (1930-1950)” en *Anuario del IEHS 17*, Tandil, pp. 143-161.
- Ehrlich, Elisabeth (1945) “El hombre y el miedo” en *Sur*, XIV, Marzo, pp. 46-55.
- “El mito de Eva” (1947) en *La Vanguardia Femenina*, 11 de marzo de 1947, p. 1.
- Fernández Bravo, Álvaro (2008) “Introducción” en Oliver, María Rosa, *Mi fe es el hombre*, Buenos Aires, Ediciones Biblioteca Nacional, pp. 9-49.
- Fiorucci, Flavia (2006) “El antiperonismo intelectual: de la guerra ideológica a la guerra espiritual” en García Sebastiani, Marcela (ed.) *Fascismo y antifascismo. Peronismo y antiperonismo. Conflictos políticos e ideológicos en la Argentina (1930-1955)*, Madrid, Iberoamérica, pp. 161-193.
- Forn de Oteiza Quirno, Mila (1947) “La mujer y la vida política”, en *Criterio*, año XX, núm. 1021, 16 de octubre de 1947.
- Gómez Higuera, Elvira (1943) “Problemas espirituales de la familia obrera” en *Criterio*, N° 778, Año XV, 28 de enero de 1943, pp. 85-88.
- Knaak Peuser, Angélica (1946) “La personalidad de la mujer I”, en *Criterio*, Año IXX, núm. 980, 26 de diciembre de 1946.
- Knaak Peuser, Angélica (1947) “La personalidad de mujer II” en *Criterio*, Año XIX, N° 981, p. 10-12.

- Knaak Peuser, Angélica (1949) “Vida de espíritu, vida de carne” en *Criterio*, N° 1088, Año XXII, 24 de marzo de 1949, pp. 135-137.
- Le Goff, Jacques y Truong, Nicolas (2005) *Una historia del cuerpo en la Edad Media*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Lida, Miranda (2015) *Historia del catolicismo en la Argentina: entre el siglo XIX y el XX*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Montes de Oca de Cárdenas, Sara (1947) “Educación familiar de la niña y de la joven” en *Criterio*, N° 984, Año XIX, Buenos Aires, 23 de enero de 1947, pp. 78-81.
- Ocampo, Victoria (1936a) “La mujer y su expresión”, en *Testimonios. Segunda Serie 1937-1940*, Buenos Aires, Fundación Sur, 1984.
- Ocampo, Victoria (1936b) “El esbozo de una vida” en *La mujer y su expresión*, Buenos Aires, Ediciones Sur, pp. 29-45.
- Ocampo, Victoria (1949) “El león y el mosquito”, en *Sur*, N° 17, mayo de 1949.
- Ocampo, Victoria (1951) “Malabanzas de una Autodidacta” en *Sur*, N° 201, julio de 1951, pp. 1-10.
- Oliver, María Rosa (1947) “Artes plásticas. Conversando con Cándido Portinari”, en *Sur*, año XVI, junio de 1947, pp. 86-89.
- Perón, Eva (1949) “Mensaje pronunciado ante las delegaciones de todas las provincias y territorios de la República en el acto inaugural de la Primera Asamblea Nacional del Movimiento Peronista Femenino, realizado en el Teatro Cervantes de la Capital Federal el 26 de julio de 1949”, en Fernández, Aníbal (Comp.) (2004) *Eva Perón. Discursos Completos, 1949-1952*, Buenos Aires, Artes Gráficas, pp. 68-97.
- Perrig, Sara (2011) “Mujer, madre y ciudadana: Peronismo y antiperonismo en la reivindicación de los derechos femeninos” en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, Vol. 15, N° 1, Santiago de Chile, Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile, pp. 213-223.

- Perrig, Sara (2013) “Alcira de la Peña, los derechos políticos femeninos y las elecciones de 1951” en *Cuadernos del IDES*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social, N° 27, pp. 1-21.
- Perrig, Sara (2015) “¿Y ahora qué? Las mujeres antiperonistas y los derechos políticos femeninos (1947-1951)” en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, N° 61, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015/2, pp. 97-127.
- Queirolo, Graciela (2004) “La mujer en la sociedad moderna a través de los escritos de Victoria Ocampo (1935- 1953)”, en Alicia Salomone [et al.] (eds.) *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950*, Santiago de Chile, Cuarto Propio.
- Queirolo, Graciela (2009) “Victoria Ocampo (1890-1979): cruces entre feminismo, clase y elite intelectual”, en *Clio & Asociados: la historia enseñada*, N° 13, pp. 135-159.
- Sábato, Ernesto (1952) “Sobre la metafísica del sexo”, en *Sur*, N°. 209-210, marzo-abril de 1952, pp. 24-47.
- Sábato, Ernesto; Ocampo, Victoria (1952) “Sobre la metafísica del sexo”, en *Sur*, N° 213 y 214, julio-agosto de 1952.
- Scott, Joan W. (1996) *Only paradoxes to offer. French feminist and the rights of man*, Cambridge, Harvard University Press.
- Valobra, Adriana (2010) *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina argentina, 1946-1955*, Rosario, Prohistoria.
- Valobra, Adriana (2012) “Recorridos, tensiones y desplazamientos en el ideario de Alicia Moreau”, en *Revista Nomadías*, N° 15, Santiago de Chile, Universidad de Chile, pp. 139-169.
- Vazquez Lorda, Lilia (2007) “Para actuar “en defensa de la familia”: la Liga de Madres de Familia (Argentina en las décadas de 1950-1960)” en *Temas de Mujeres*, Año 3, N° 3, San Miguel de Tucumán, Centro de Estudios Históricos e Interdisciplinarios sobre las Mujeres (CEHIM), Universidad Nacional de Tucumán.
- Zambrano, María (1945) “Eloísa o la existencia de la mujer” en *Sur*, IVX.

- Zanca, José (2015) “Dios y libertad. Católicas antifascistas en la Argentina de entreguerras” en *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, Vol. 22, N° 1, enero-junio 2015, pp. 67-87.